

INTERVENCIÓN EN ALTERACIONES DEL DESARROLLO

Curso 2014/2015

(Código:22205114)

1.PRESENTACIÓN

La asignatura *Intervención en Alteraciones del Desarrollo* tiene como objetivo general proporcionar al estudiante del Máster de Psicología General Sanitaria (MPGS) bases teórico-prácticas que le permitan abordar el proceso de evaluación e intervención en algunas de las situaciones en las que se altera el desarrollo y no sigue las trayectorias típicas. Dada la limitada extensión de la asignatura (4 créditos ETCS) y la perspectiva evolutiva desde la que se han diseñado los contenidos que el estudiante habrá de trabajar, hemos optado por centrarnos sólo en dos de esas alteraciones: el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y los Trastornos de la Comunicación (TCs), completando así los trastornos que se presentan en la asignatura: *Intervención en niños y adolescentes*.

Esta asignatura pretende contribuir a la formación del estudiante que realizará su profesión en el ámbito de la salud y, en este sentido, contribuirá a que el estudiante matriculado en este Máster desarrolle las siguientes competencias:

1. Conocer las propuestas actuales para definición y clasificación del Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) y de los Trastornos de la Comunicación (TCs).
2. Conocer y saber aplicar los principales instrumentos/técnicas de evaluación e intervención en el TEA y en los TCs.
3. Conocer los factores de riesgo y de vulnerabilidad para poder diseñar algunas acciones de detección precoz de esas alteraciones.
4. Saber comunicar de manera adecuada los resultados de las evaluaciones y de las intervenciones realizadas.
5. Mantener un firme compromiso ético con la defensa y promoción de los valores de igualdad, que evite la exclusión social y la discriminación de las personas que presentan esas alteraciones.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Intervención en Alteraciones del Desarrollo* forma parte del plan de estudios del Máster de Psicología General Sanitaria (MPGS), se imparte desde el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, tiene un carácter optativo y su carga docente es de 4 créditos ECTS. Se imparte durante el primer curso del Máster, en el segundo semestre.

Esta asignatura ha sido diseñada partiendo del supuesto de que el estudiante tiene adquiridos los conocimientos que, sobre esas alteraciones, se han impartido en diferentes materias del Grado de Psicología relacionadas con el ámbito de las alteraciones del desarrollo y la discapacidad, muy específicamente, en el caso del Grado de Psicología de la UNED, con en la asignatura de *Alteraciones en el Desarrollo y Discapacidad*, pues el objetivo de esta asignatura es profundizar en los aspectos más relacionados con los procesos de evaluación y de intervención. Con respecto a otras asignaturas que configuran el plan de estudios del Máster está relacionada con muchas de ellas (Habilidades básicas del psicólogo sanitario, Comunicación terapéutica, Prevención y promoción de la salud etc.) pero esa vinculación es especialmente estrecha con la asignatura de *Intervención en niños y adolescentes* a la que complementa.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES



La adecuada comprensión de los contenidos que constituyen esta asignatura, así como la óptima consecución de las competencias a adquirir mediante los mismos, requiere que los alumnos hayan adquirido con anterioridad conocimientos en Alteraciones del desarrollo y discapacidad; Psicología del desarrollo; Procesos psicológicos básicos (atención, memoria, pensamiento, lenguaje, emoción...); Neuropsicología del desarrollo; Psicología de la instrucción; Técnicas de intervención cognitivo-conductuales y Terapia de conducta en la infancia, etc.

Para un buen aprovechamiento de esta asignatura es imprescindible que los estudiantes cuenten con acceso a Internet, manejo a nivel usuario de programas informáticos (Word, Power Point...) y del correo electrónico. También se recomienda contar con conocimiento de inglés para la lectura de artículos y documentos especializados.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales resultados de aprendizaje que el estudiante debe alcanzar al finalizar la asignatura son los siguientes:

Conocimientos:

- Identificar cuándo una persona presenta un trastorno incluido en el Trastorno del Espectro Autista (TEA) o en los Trastornos de la Comunicación (TCs).
- Conocer los principales instrumentos y técnicas de evaluación e intervención en el TEA y en los TCs.

Destrezas:

- Aplicar instrumentos para la detección temprana del TEA y de los TCs.
- Seleccionar procedimientos de evaluación adaptados al momento evolutivo de la persona y al contexto de evaluación.
- Elaborar informes de evaluación.
- Analizar críticamente programas de intervención.
- Planificar intervenciones en diferentes áreas y contextos de desarrollo.
- Diseñar estrategias o programas de intervención para objetivos determinados.

Actitudes:

- Desarrollar un compromiso ético y una actitud de comprensión y respeto hacia las personas con TEA y TCs.
- Desarrollar una actitud profesional abierta, que favorezca el intercambio de información y la colaboración entre los distintos profesionales implicados en la intervención.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura se encuentran estructurados en cinco bloques temáticos. A continuación, se presentan los principales contenidos que los estudiantes trabajarán en cada uno de ellos.

Bloque temático 1: Detección temprana, diagnóstico y evaluación del desarrollo en el TEA. En este bloque comenzaremos presentando los factores prenatales y perinatales de riesgo de presentar un TEA, los motivos de preocupación de la familia, posibles señales de alerta, y algunos instrumentos de detección temprana. A continuación, analizaremos los cambios que se han producido en la clasificación y evaluación diagnóstica propuesta por el DSM-5. Pasaremos a describir algunos instrumentos útiles para el diagnóstico y, dada la importancia de la evaluación del desarrollo en el TEA, también se presentarán recursos e instrumentos de uso frecuente para la valoración de distintas áreas de desarrollo en diferentes contextos. Acabaremos este primer bloque abordando cuestiones (formales y de contenido) que han de tenerse en cuenta a la hora de realizar informes de evaluación en este tipo de trastornos.



Bloque temático II: El proceso de intervención en el TEA. Iniciaremos este bloque temático con un análisis crítico de diferentes tratamientos que se utilizan en el TEA para llegar a determinar cuáles han de ser los objetivos y las características, generales y diferenciales, que ha de adoptar la intervención cuando se dirige a este trastorno. A continuación revisaremos las áreas prioritarias de intervención así como los programas y las técnicas más utilizados.

Bloque temático III: Contextos de desarrollo e intervención en el TEA. En este último bloque referido al TEA trataremos cuestiones específicas que se refieren a la intervención en el contexto familiar, en el contexto educativo y en el contexto socio-comunitario.

Bloque IV: Los Trastornos de la Comunicación (TCs) . Este bloque está dedicado a presentar y analizar los principales cambios que se han producido en la comprensión de los Trastornos de la Comunicación en los últimos años. En este sentido, nos ocuparemos de los cambios que se han introducido en el DSM-5 y revisaremos las aportaciones y limitaciones que tienen las clasificaciones diagnósticas actuales cuando abordan estos trastornos. En esa línea, analizaremos el Trastorno de la Comunicación Social y su relación con el TEA.

También nos ocuparemos de los problemas de comunicación que se producen como consecuencia de otras alteraciones del desarrollo, como es el caso de la discapacidad auditiva, intelectual o motora.

Bloque V: Evaluación e intervención en los TCs. En este último bloque temático nos centraremos en los factores prenatales y perinatales de riesgo, y en las señales que nos pueden alertar acerca de la existencia de estos trastornos. Abordaremos los objetivos que han de guiar el proceso de evaluación y se propondrán algunos recursos e instrumentos para la valoración de los componentes implicados en el desarrollo de la comunicación y del lenguaje. A continuación, se presentarán algunos procedimientos y programas de intervención, así como estrategias para la intervención en diferentes ámbitos (familiar, escolar, sanitario).

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA DE LOS ANGELES BRIOSO DIEZ](#)

7.METODOLOGÍA

La metodología a seguir en esta asignatura es la propia de la educación a distancia, incorporando los recursos necesarios para potenciar el papel activo que el alumno debe adoptar en su trabajo de aprendizaje autónomo para la consecución de los resultados de aprendizaje propuestos. Para ello, se utilizarán los recursos virtuales de comunicación que ofrece la plataforma aLF. Un aspecto fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje será la participación activa del estudiante y su interacción con el equipo docente y el resto de alumnos en los entornos virtuales (foros temáticos, interacción en grupo, etc.) a la hora de realizar las distintas actividades que el equipo docente proponga.

La asignatura se estructura en cinco bloques temáticos, siguiendo una organización modular y secuenciada que hará necesario que el estudiante ajuste su trabajo a la temporalización que establecerá el equipo docente. Los estudiantes, a partir de la documentación y de los recursos que el equipo docente aportará en el Plan de Trabajo del curso virtual de la asignatura en aLF y, en su caso, de la búsqueda activa de información, deberán realizar las actividades que se proponen para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Dichas actividades serán de carácter individual y/o grupal. Y estarán orientadas a la asimilación de contenidos teóricos (lectura/visionado y estudio de materiales, elaboración de informes, etc.), y al desarrollo de actividades prácticas como, por ejemplo, la aplicación de instrumentos de evaluación o análisis de programas de intervención. Para ello, el equipo docente proporcionará documentos con orientaciones didácticas específicas que guiarán el trabajo de los estudiantes, así como un cronograma donde se especificarán los plazos para la preparación de los materiales de estudio y la realización y entrega de actividades.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El equipo docente proporcionará para cada bloque temático una documentación básica, que servirá al estudiante como marco de partida desde el que poder profundizar en diferentes contenidos.



9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

El equipo docente ofrecerá y/ o indicará documentación complementaria como material a consultar por el estudiante interesado en profundizar sobre algunos contenidos de la materia.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

A continuación se exponen diferentes tipos de recursos para el trabajo en esta asignatura:

- Guía de Estudio
- Documentos de orientaciones didácticas específicas elaborados por el equipo docente para la preparación de cada bloque temático.
- Documentos de orientaciones elaborados por el equipo docente para la realización de las diferentes actividades.
- Documentos y artículos científicos proporcionados por el equipo docente vía plataforma virtual y/o disponibles en internet o bien accesibles a través de bibliotecas. Material de audio y/o vídeo.
- Páginas web especializadas, entre otras: www.aetapi.org; www.autismo.org; www.asperger.es; www.autismeurope.org; <http://iier.isciii.es/autismo>; www.aelfa.org; www.ale.org

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los estudiantes podrán contactar con el equipo docente a través de diferentes foros de la plataforma virtual (foros temáticos, de consultas generales, etc.), correo electrónico y/o teléfono. Los días y horario de atención se harán públicos en la Guía de Estudio en el espacio virtual de la asignatura al comienzo del curso.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo a través de la valoración de los resultados obtenidos en un examen y en la evaluación continua mediante las actividades realizadas.

La calificación máxima a obtener en la asignatura es 10.

- a) El peso del examen sobre la calificación final de la asignatura será del 60%.
- b) El peso de la evaluación continua (a partir de la valoración de las actividades realizadas a propuesta del equipo docente) sobre la calificación final de la asignatura será del 40%.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

